



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

Cuartel General, 04 de enero de 2019

EBS-9-2019

REF.: Convocatoria Curso
Control de Incendios.

Señores
Capitanes de Compañía
Cuerpo de Bomberos de Santiago

Presente

Señor Capitán:

Por medio de la presente se comunica que los días 15, 16, y 19, 20 de enero del presente año, se realizará Curso Control de Incendios, por lo que se adjunta Convocatoria, ficha de postulación y agenda.

Saluda atentamente a usted,

Luis Carrasco Garrido
Secretario Académico
Escuela de Bombero de Santiago



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

CONVOCATORIA CURSO “CONTROL DE INCENDIOS”

I. PRESENTACIÓN:

La **Escuela de Bomberos de Santiago** convoca a los Voluntarios (as) señalados en el número III y IV de esta nota al **“Curso Control de Incendios” de la MALLA PROFESIONAL**, que se iniciará el día **15 de enero de 2019 a las 19:30 horas**, en Cuartel General.

El Curso se dictará de conformidad a las siguientes normas:

II. OBJETIVO GENERAL DEL CURSO:

- a.- Formar, Capacitar y Entrenar a los Voluntarios-Alumnos.
- b.- Al término del Curso los Voluntarios-Alumnos habrán adquirido las capacidades teórico-prácticas que le permitirán desempeñarse, en forma eficiente, correcta y segura, como bombero voluntario del Cuerpo de Bomberos de Santiago.

III. PARTICIPANTES:

El Curso está dirigido a los Voluntarios con Curso Básico CBS y Nivel Malla Bombero Operativo.

IV. CUPOS e INSCRIPCIÓN:

- a. Las Compañías podrán postular a **DOS** Voluntarios, **UNO con cupo fijo** y otro sujeto a confirmación por parte de la Escuela, los que podrán postular a este curso hasta el **miércoles 9 de enero**, a través de la Ficha de Postulación que se adjunta, la que deberá ser enviada por el Capitán de la Compañía a la coordinadora del curso, señora Macarena Galvez, correo inspector.38-1@cbs.cl con copia a karina.ortiz@cbs.cl.
- b. **La realización del curso está sujeta a un mínimo de 16 alumnos, al no contar con dicho número éste se suspende.**
- c. **El curso tiene un máximo de 24 alumnos.**

V. METODOLOGÍA:

- 1. El Curso será dictado por Instructores habilitados de la ANB.
- 2. Los Instructores se registrarán por el Programa de Curso de la **Academia Nacional de Bomberos**, los que se adjuntan.
- 3. Los Capitanes de Compañía deberán supervisar el cumplimiento de las obligaciones de sus voluntarios.
- 4. **Por instrucciones del Comandante, la Escuela deberá informar la nómina Voluntarios-Alumnos que, habiéndose inscrito en este curso, no asistan.**



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

VI. REQUERIMIENTOS PARA LOS VOLUNTARIOS-ALUMNOS:

1. Ficha de Postulación con sus datos personales completos.
2. Usar correo institucional.
3. Enviar ODI del Voluntario conjuntamente con la ficha.

VII. REQUISITOS DE ASISTENCIA AL CAMPUS ANB

- Estar inscrito en el Registro Nacional de Bomberos.
- Enviar electrocardiograma cuando corresponda
- Poseer la condición física compatible al tipo de práctica a realizar.
- Tener aprobados los cursos que se exigen como prerrequisitos, según Malla académica.
- Llevar muda con 80% de algodón (manga larga) por día de trabajo, también deben llevar botas y esclavina (Los voluntarios que no cumplan con estos requisitos no podrán trabajar en los simuladores con fuego).

VIII. INFORMACIÓN GENERAL:

1. Asistencia de 100% en clases teórica y práctica para aprobación
2. Las clases teóricas y prácticas que se dicten contarán con apoyo logístico para alimentación de los Voluntarios-Alumnos con cargo a la EBS.

IX. GRADUACIÓN:

1. Al término del Curso se informará el resultado al Capitán de Compañía para su anotación en su Hoja de Servicio y se entregará el Diploma respectivo en la siguiente ceremonia de entrega de certificados.



Cuerpo de Bomberos de Santiago
Escuela de Bomberos de Santiago

PROGRAMA DEL CURSO

15 y 16 de enero de 2019: Cuartel General

19:30 horas en adelante: Clases Teóricas y Evaluación Teoría.

Tenida: Sport Formal.

19 y 20 de enero: CAMPUS ANB

09:00 horas en adelante: Clases Prácticas y Evaluación Práctica.

Tenida: Llevar muda de recambio para ingresar a zona limpia, además de zapatillas y buzo para acondicionamiento físico.

